

El código Porras (casi) recuperado (la copia del Cigarral del Carmen de *La tía fingida*)*

JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS**

A Javier Krahe,
a su empeño por poner luz al cervantismo

Resumen

El código Porras, que ha transmitido dos versiones anteriores de las novelas ejemplares de Cervantes *Rinconete y Cortadillo* y *El Celoso Extremeño*, y la novela atribuida *La tía fingida*, fue copiado a principios del siglo XVII y perdido en 1823. Desde su descubrimiento en 1788, se realizaron, al menos, seis copias manuscritas, que sirvieron de base para las ediciones antiguas de estas obras. En este trabajo se da a conocer la única de las copias manuscritas que se ha conservado, la que se encuentra en la biblioteca del Cigarral del Carmen, y que fue la base textual para la edición de la novela *La tía fingida* en Berlín en 1818. Este descubrimiento permite conocer un poco mejor las intervenciones de los editores de 1818 y da a conocer el testimonio base de cualquier edición moderna que desee difundir esta versión de la novela atribuida a Miguel de Cervantes desde su descubrimiento.

Palabras clave: Código Porras; Miguel de Cervantes; *La tía fingida*; edición de textos; testimonios cervantinos; *Novelas ejemplares*.

Title: The codex Porras (almost) recovered (the copy of the Cigarral del Carmen by *La tía fingida*)

Abstract

The codex Porras, which has transmitted two earlier versions of the exemplary novels of Cervantes *Rinconete y Cortadillo* and of *The Celoso Extremeño*, and the attributed novel

* Este trabajo se inscribe en el marco del Proyecto I+D+i del MINECO *DHuMAR Humanidades Digitales, Edad Media y Renacimiento. 1. Poesía 2. Traducción* (FFI2013-44286-P) y del Proyecto *Parnaseo (Servidor Web de Literatura Española)* (FFI2014-51781-P), concedidos por el Ministerio de Economía y Competitividad.

** Universidad Complutense de Madrid. jmlucia@filol.ucm.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8616-0301>.

La tía fingida, was copied in the early 17th century and lost in 1823. Since its discovery in 1788, at least six handwritten copies have been made, which served as the basis for the ancient editions of these works. In this work we present the only manuscript copy that has been preserved, the one in the library of the Cigarral del Carmen, which was the textual basis for the edition of the novel *La tía fingida* in Berlin in 1818. This discovery allows us to know a little better the interventions of the editors of 1818 and gives us the basic testimony of any modern edition that wishes to make known this version of the novel attributed to Miguel de Cervantes since its discovery.

Keywords: Códice Porras; Miguel de Cervantes; *La tía fingida*; Text Editing; Cervantes Testimonies, Exemplary Novels.

Cómo citar este artículo / Citation

Lucía Megías, José Manuel (2018). «El códice Porras (casi) recuperado (la copia del Cigarral del Carmen de *La tía fingida*)», *Anales Cervantinos*. 50, pp. 333-351, <https://doi.org/10.3989/anacervantinos.2018.015>.

1. SOBRE EL ORIGINAL DEL CÓDICE PORRAS: HISTORIA DE UNA DESAPARICIÓN

En mayo de 1788, el bibliotecario Isidoro Bosarte, mientras catalogaba los fondos de la biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro —situado en la madrileña calle Toledo—, herederos del Colegio Imperial de los jesuitas y que luego se llamaría Instituto de San Isidro, descubrió un códice procedente del Colegio de Jesuitas de San Hermenegildo de Sevilla, con el título: *Compilación de curiosidades españolas*. Su hallazgo lo dio a conocer en el *Diario de Madrid* los días 9 y 10 de junio¹. Se trata de uno de tantos códices misceláneos que son habituales en nuestras bibliotecas, uno de esos códices donde se unen todo tipo de textos en una copia manuscrita particular, gracias a la que podemos conocer modos de recepción y de lectura propias de la época; códice para un único receptor con sus particulares inquietudes.

En este caso, gracias a un escrito de su compilador que encabeza el volumen conocemos algunos datos de su génesis: se trata de una compilación de textos, propios y ajenos, realizada por el licenciado Francisco de Porras de la Cámara, racionero de la Catedral de Sevilla, para el arzobispo Fernando Niño de Guevara. ¿Con qué finalidad, qué hilo permite que el conjunto de textos de origen y naturaleza heterogénea termine siendo una unidad?

... habiéndome mandado V. S. I. le envíe alguno de mis papeles de gusto para pasar con él las importunas siestas de este mes en su palacio de Umbrete, donde le tienen preso sus grandes cuidados y ocupaciones, como si V. S. I. fuese un siervo de Dios infiel y negligente, siendo tan

1. El texto puede leerse en el Apéndice A del artículo de Foulché-Delboss (1899: 289-293).

fiel y prudente en esta su diócesis, le envió y hago plato a su buen gusto con cosas ajenas, por no contentarme ni satisfacerme las mías, pues en ninguna de ellas le he tenido mejor ni más calificado que en reducir a tratado o historia con un poco de cuidado los agudos dichos y famosas sentencias.

Textos para poder soportar el sopor veraniego en la sevillana Umbrete; textos de entretenimiento hasta llegar a las 241 hojas sin numerar, casi todas ellas copiadas por el propio Francisco de Porras, entre los que se han conseguido rescatar los siguientes títulos a partir de las referencias de los únicos que vieron el original o alguna de sus copias a finales del XVIII o principios del XIX, como fueron el propio Bosarte, Juan Antonio Pellicer, Martín Fernández de Navarrete y Bartolomé Gallardo²:

1. Una epístola de Francisco de Porras al arzobispo
2. Noticia biográfica sobre el padre agustino Juan Farfán, escrita por Porras
3. *Cuentos, agudezas y genialidades* de Juan Farfán
4. Relación del viaje de Porras a Portugal en 1592
5. *Floresta de chistes, prontitudes y ocurrencias*
6. *Elogio del licenciado Francisco Pacheco*, canónico de Sevilla, por Porras (en parte, fue editado por Gallardo en *El Criticón*, vol. 1, pp. 19-23)
7. Crítica de un sermón de D. Luciano Negrón, canónigo de Sevilla, por Porras
8. *Novela de la tía fingida*
9. *Novela de Rinconete y Cortadillo*
10. *Novela del celoso extremeño* (copiado por otra mano)

El códice original desapareció de la biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro, donde se había conservado casi doscientos años, con posterioridad a 1810. En 1820, cuando Bartolomé Gallardo vuelve a España, se acerca a la biblioteca para ver el original «como tan aficionado desde que tengo uso de razón a las obras de Cervantes» y, como narrará en 1835, se encuentra con la siguiente sorpresa:

Pero preguntados los Señores Castillon, Lozano y aun el mismo bibliotecario Arrieta, me respondieron contestes que jamás habían alcanzado a ver tal MS. en la Biblioteca; ni constaba registrado en sus índices, de donde, si es que allí en algún tiempo tocó, hubo de anochecerle a D. Pedro Estala en el tiempo en que fue bibliotecario³.

Pero no será la única sorpresa y el único azar que relacionará el códice original de Porras con Bartolomé Gallardo, “hasard” que comenta irónicamente

2. Sigo lo expuesto por R. Foulché-Delsbosc (1899: 258-259).

3. «*La tía fingida* ¿es novela de Cervantes?», *El Criticón*, vol. 1, Madrid, 1835, p. 12. El texto está fechado en Toledo, el 15 de julio de 1832.

te Foulché-Delbosc en 1899 con estas palabras: «Il y a de ces hasards intelligents dans la vie des *bibliopiratas* en general et dans celle de Gallardo en particulier» (p. 265). Gallardo describirá el redescubrimiento del manuscrito original en la librería de D. Gabriel Sánchez en 1821, que se encontraba muy deteriorado, habiendo perdido su encuadernación y buena parte de sus 241 folios originales:

Cuando menos le buscaba, se me deparó por una chiripa el tan buscado MS original del Licenciado Porras de la Cámara, que encontré arrumbado en la trastienda de la librería de D. Gabriel Sánchez. El trágico MS. estaba tan mal parado, que apenas tenía forma de libro: más parecía un mamotreto, o un recetario de botica, del cual se estaba cada hoja yendo por su lado. Faltábanle muchas, pero ninguna de las que a mí me hacían alhaja: conviene a saber, de las *Novelas* de Cervantes contenidas en el códice, *Rinconete*, *El Zeloso* y *La Tía finjida*. Es de advertir que ni esta, ni las otras llevan nombre de autor (pp. 13-14).

En otra ocasión, consigue rescatar parte de los folios perdidos del *Elogio del Licenciado Francisco Pacheco*, que editará en *El Crítico* (pp. 19-23), y gracias a las que hemos podido conservar y conocer su contenido.

Bartolomé José Gallardo en la primavera de 1821 tuvo ocasión de colacionar tanto la edición de Arrieta (1814), es decir la copia 2, como la edición berlinesa de 1818, que se basaría en la copia 6. Este trabajo previo de colación le permitió aventurar cómo en el texto conservado de estas versiones Porras bien pudo introducir cambios y alterar el texto original cervantino:

Ufano con tan inesperado hallazgo, emprendí por la primavera del año 1821 la fijación del texto, confrontando los impresos con el original. El texto Navarrete ganó mucho en esta confrontación, aunque no siempre salió de la prueba tan lucido que no se le encontrase lunar: su fidelidad misma lo es sin duda alguna en algunos pasajes. En uno que otro *assuitur pannus*: estudiando el estilo del colector en algunas piezas de su colección, hube de reconocer ciertos rasgos característicos suyos e impropios de Cervantes, y algunos toques y retoques dados al original, que están saliéndose del cuadro (p. 15).

Entre los “retoques dados al original”, que Gallardo atribuye a la pluma de Porras y no al original cervantino, destaca una serie de “intercalares bastardos”, que aparecen entre paréntesis en el manuscrito y así se imprimieron en la edición de 1818, y que, según Gallardo, habría que suprimir en la edición de la obra:

Comidos que fueron (*y no de perros*)

D. Juan de Bracamonte (*no el Arcediano de Xérez*)

¿Hay príncipe en la tierra como este [...] ni Perulero, ni aun Canónigo (*quod magis est*)?

Todo este trabajo editorial se concretó en un “original de imprenta” de su edición, que esperaba tiempos mejores para su difusión junto con el resto de las *Novelas ejemplares* cervantinas:

Purificado así el texto, como mejor pude, entresacando las pinceladas originales de Cervantes de las brochadas de ajena mano, con el auxilio de los dos códices antiguos (harto imperfectos en verdad, aunque tan antiguos), y a la luz de un cierto *Vocabulario manual de Cervantes*, que yo me tenía hecho para mi uso, donde se ve el caudal de voces y frases con que Cervantes juega, los tropos, figuras y toda especie de colores retóricos, que le son característicos, y constituyen los que yo llamo “Cervantismos”, saqué una copia en limpio del cuadro goyesco de *La tía fingida*, con plan ulterior que tenía de publicar las demás *Novelas ejemplares* del Príncipe de nuestros noveladores, ilustradas con notas, que se me había frustrado una edición del *Quijote* con iguales ilustraciones (p. 34).

La historia del código original copiado, en su mayor parte, por Francisco de Porras a principios del siglo XVII, tiene un final trágico: el 13 de junio de 1823, cuando Gallardo se ve en la obligación de embarcar de manera apresurada para abandonar Sevilla con destino a Cádiz, una turba entró en su casa y dio con todos sus libros y sus manuscritos en el Guadalquivir: «¡Dolor de mí! Todo lo he perdido: dibujos de Paret, papeles míos, Ms. antiguo de la *Tía fingida*... nada, nada me ha quedado sino la memoria lastimosa de todo y... gracias que he quedado yo para contarlo» (p. 43)⁴.

¡Lástima que, como sucedía con los legajos documentales en aquel momento, los investigadores no estaban interesados en dejar constancia del contexto en que se difundieron las obras cervantinas —o los documentos sobre su vida—, y nadie hiciera una copia del código completo, y solo se dedicaron a copiar las partes que les interesaban, aquellas que se relacionaban directamente con Cervantes!

4. Antonio Rodríguez Moñino (1965) publicó en *Historia de una infamia bibliográfica (La de San Antonio de 1823)*, las notas que el propio Gallardo escribió en este año dando cuenta de los 177 «ms., estampas y libros antiguos contenidos en el equipaje de B. J. G. que fue desvalijado sobre el río de Sevilla el 13 de junio 1823», en que da cuenta de 8 manuscritos o copias relacionados con Cervantes y la edición comentada del *Quijote* y de las novelas ejemplares que ya llevaba muy adelantada: «[1] 170. Porras de la Cámara (D. Franzisco)-Su Floresta, orijinal, donde se contiene *La tía finjida* de Zervantes (tan estropeada en la imprenta por el bibliotecario Arrieta, i no enteramente bien tratada en la de Berlin). Folio, pergamino mui estropeado. [2] 171. =. it. Una copia en 4.º de esta misma letra (de dicha novela de Zervantes), sacada de otro código desconocido, acaso más antiguo. [3] 172. = *Novelas*, impresas en 2 tomos en 8.º marquilla con las variantes de la edizion de 1614? escritas de escarnado. [4] 173. Imformazion de la vida i costumbres de Miguel de Zerbantes, copia sacada el original ecistente en el Archivo de Indias de Sevilla. [5] 174. = Facsimil de Memorial &z. [6] 175. Un sinúmero de apuntaciones, ecstractos i papeles en limpio (qe aran bien sobre media resma de papel) en ilustrazion a la *Vida y escritos del inmortal autor del Qijote*: materiales todos para una nueva edizion de esta obra qe intentaba B. J. G. antes de publicar el académico Navarrete la suya. [7] 176. El original de un Papel que ubo de ponerse traduzido en la ultima edizion del *Qijote* en ingles, ilustrando la vida de Zervantes, [8] 177. Corespondenzia original con la editora M.ª Esmarc &z».

2. LOS OTROS “ORIGINALES” DEL CÓDICE PORRAS: LAS COPIAS DE LAS NOVELAS CERVANTINAS

Pero no todo está perdido. El original ha desaparecido, pero no así las copias que sirvieron de base a las ediciones que han permitido, al menos, conservar las lecturas de las obras cervantinas, las únicas que fueron dignas de atención de todas las obras recopiladas y copiadas por Porras (a excepción del *Elogio* de Porras, que Gallardo edita en 1835 para mostrar el particular estilo del racionero sevillano y descartar así su autoría de las novelas cervantinas).

En la actualidad, tenemos noticia de, al menos, seis copias realizadas a partir del código original o de algunas de las copias que realizaron los que en su momento pudieron tener entre sus manos el código original, todas ellas en paradero desconocido, a excepción de la que ahora damos a conocer.

Bosarte, en fechas muy cercanas al descubrimiento del código en 1788, editó los textos de las versiones primitivas de las novelas cervantinas *Rincónete y Cortadillo* y *El celoso extremeño* en los números IV y V de su *Gabinete de lectura española*, que fueron impresos en Madrid por Antonio Fernández, sin indicación del año de impresión. Gracias a esta edición hemos podido conservar el texto de estas dos versiones primitivas de las novelas publicadas, con diversos retoques, en 1613. Seguramente, la fuente de su edición fue una copia [copia 1] que se mandó hacer de las partes del código que le interesaban, es decir, las tres novelas de Miguel de Cervantes. Su intención era la de realizar una edición de *La tía fingida* en que demostrara la autoría de Cervantes, para lo que estaría «ilustrada con varias notas justificativas, para probar con un gran número de frases y expresiones, tomadas de las demás obras de Cervantes, y que son idénticas con otras que se registran en la presente novela, que esta es parto legítimo de su ingenio». La muerte de Bosarte el 22 de abril de 1807 hizo que nunca llegara a buen término este proyecto.

Juan Antonio Pellicer vio el código original, según confiesa en su biografía cervantina impresa en Madrid en 1797, en el tomo I de su edición del *Quijote*, y nos ofrece la siguiente descripción del mismo: «La *Miscelánea* de este Racionero sevillano, que he reconocido, es un código en fol. de 241 hojas, sin foliatura» (p. CXLVIII). Pero seguramente no ordenó ni se mandó que le hicieran ninguna copia, aunque sí que dedicara unas páginas a demostrar que la opinión de Bosarte de que «las enmiendas, correcciones y limaduras que hizo Cervantes en estas *Novelas* cuando las publicó, depravaron y estragaron la gracia y estilo del manuscrito original y primitivo, echándolas a perder» (p. CL) no tienen razón de ser, para lo que contraponen la versión primitiva con la impresa en 1613 para dejar claro que «al reconocerlas para darlas a la estampa las corrigió, alteró y mejoró, siguiendo el uso y costumbre de todo autor juicioso y amante de su buen nombre» (p. CLIII).

En 1814 se publicará en la imprenta madrileña de la viuda de Vallín, como se sabe, la primera de las ediciones de *La tía fingida*. La edición la realiza el bibliotecario de los Reales Estudios de San Isidro Agustín García Arrieta al

final de su *El espíritu de Miguel de Cervantes Saavedra*, como se destaca en la portada: «Va añadida al fin de él una Novela Cómica, intitulada *La tía fingida*; obra póstuma del mismo Cervantes, hasta ahora inédita, y la más amena, festiva y correcta de todas las de este inmortal e incorporable autor». Arrieta trabaja sobre una copia [copia 2] gracias a la ayuda de Bosarte, de acuerdo a lo que se indica en el prefacio de la edición de 1814, y que vuelve a repetir en la reedición que lleva a cabo de la obra en 1826, en el tomo VII de las *Obras escogidas* de Miguel de Cervantes, que publica en París, siempre que ese «permitió sacar copia de ella» no pueda interpretarse como que lo hizo él mismo, como cree suponer Foulché-Delbosc en 1899:

Por fortuna el manuscrito o miscelánea donde estaba incluida fue a parar, o mas bien, a sepultarse en el archivo del colegio de San Hermenegildo de Sevilla, de donde al cabo de ciento cincuenta años salió para incorporarse con los manuscritos del Colegio Imperial de Madrid, donde fue hallada por la diligencia del difunto y erudito D. Isidoro Bosarte, encargado del arreglo de aquellos, el cual me permitió sacar copia de ella, con cuyo motivo vio al cabo de tanto tiempo la luz pública en 1814 (tomo VII, p. XXXV).

Esta interpretación estaría en consonancia con la respuesta que le dio a Gallardo, cuando preguntó al bibliotecario Arrieta si conocía de la existencia del manuscrito cervantino: que nunca había visto el “original”.

Por su parte, Martín Fernández de Navarrete, el último que pudo ver (y mandar copiar) el original del Códice Porras en la antigua biblioteca de los jesuitas en Madrid el 7 de diciembre de 1810, hace el siguiente juicio sobre la edición de Arrieta, sacada de la copia 2, que invalida su uso para estudios o ediciones de la obra:

Posteriormente ha publicado D. Agustín de Arrieta al fin del *Espíritu de Miguel de Cervantes* (un tomo en 8.^o) esta novela, pero no sacada del original sino de otra copia poco exacta, y suprimiendo por la decencia pública varios diálogos y pasajes graciosos y oportunos. Como Cervantes no corrigió esta obrita, hay en ella algunos pasajes descuidados o confusos que se han conservado en prueba de la exactitud con que se sacó la copia del original, y porque son de fácil corrección e inteligencia⁵.

Por estos años, es bibliotecario de los Reales Estudios de San Isidro Pedro Estala⁶, que debió ordenar hacer una copia de las obras cervantinas del Códice Porras [copia 3]. De ella proceden las dos copias que realizó Martín Fernández de Navarrete a principios del siglo XIX: [copia 4] la que realizó en diciembre de 1810, y al cotejarla con el original, apuntó cómo la copia se aleja de la forma lingüística del códice del siglo XVII. No estamos nunca ante transcripciones paleográficas:

5. Cito por el manuscrito del Cigarral del Carmen, aunque la carta de Martín Fernández de Navarrete puede leerse en la edición de *La tía fingida* de 1818, pp. 34-35.

6. Véase Arenas Cruz 2003.

Esta copia se hizo por una del señor Estala, y en la confrontación con el original han resultado las enmiendas y correcciones que van anotadas, siendo de advertir además, para mayor exactitud, que el original dice siempre *muncha, parescen, cobdicia, santenuffio, bajaxanos, dubda, puncto, &ca, por mucha, parecer, codicia, duda &ca*. Lo que debe tenerse presente si llega a imprimirse.

Por su parte, en una carta que envía Martín Fernández de Navarrete a Tomás González, archivero de Simancas, el 14 de abril de 1821, le remite una nueva copia de *La tía fingida*, pues el ilustrado español estaba preparando una nueva edición de las *Novelas ejemplares* cervantinas, en la que pensaba incluirla [copia 5]:

Una copia de la novela de *La tía fingida* (que es la preparada para imprimirla con las demás) para que v.m. me la devuelva a su tiempo con las observaciones y notas que le ocurren, especialmente relativas a Salamanca y su Universidad.

La copia 5, realizada a partir de la copia 4 del propio Martín Fernández Navarrete, ha de considerarse no solo una copia fiel sino una copia del texto crítico preparado para la imprenta, lo mismo que sucede con la edición que preparará Gallardo unos años después, cuando se haga con el original de lo que queda del códice Porras y después de impresa la edición de *La tía fingida* en 1818.

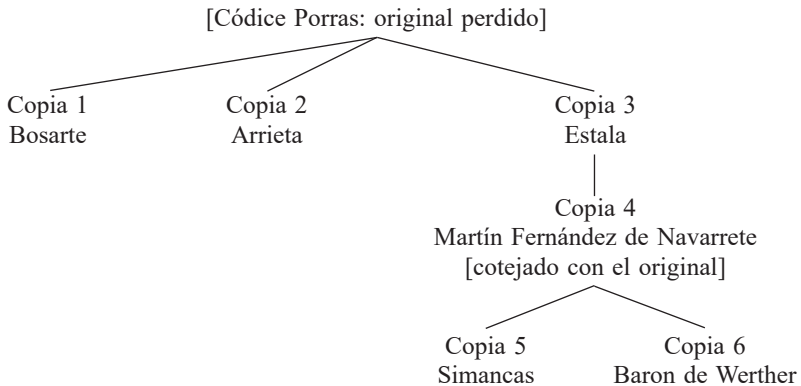
Y precisamente, la última de las copias de las que tenemos noticia es la que le envía el académico Lorenzo Carvajal al Sr. Baron de Werther, embajador de Prusia en España hasta 1821, el 8 de junio de 1817 [copia 6], que procede, como indica en la carta con la que acompaña la copia, de la que posee Martín Fernández de Navarrete:

Mi amigo y compañero D. Martín Fernández de Navarrete, Ministro jubilado del Supremo Consejo del Admirantazgo, del número de las Reales Academias Española y de la Historia, secretario de S. M. y de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, tuvo proporción años ha de ver y examinar el original de esta novela que existía manuscrito en la Biblioteca de los Estudios Reales de San Isidro, y de donde sacó con la mayor exactitud la copia que posee. De ella se ha trasladado la que incluyo a V. E. confrontándola (según acredita la firma de dicho mi compañero Navarrete) con el esmero y prolijidad que corresponde a mi deseo de complacer a V. E. y desempeñar su encargo con la misma buena voluntad y fino afecto con que me emplease en su obsequio en todas ocasiones.

Esta copia 6 es la que utilizaron los editores Charles Frèdèric Franceson y Friedrich August Wolf para ofrecer el texto de *La tía fingida* que se publica en Berlín en 1818 por G. C. Nauck, como anexo al tercer cuaderno de los *Beilage zum dritten Heft der Analekten*, y al año siguiente, en una publicación

exenta, realizada por el mismo editor, y con el mismo prólogo de la primera edición.

De acuerdo a los datos expuestos, se puede establecer el siguiente árbol genealógico de las 6 copias del Códice Porras que conocemos, de las que solo conservamos una de ellas, la n.º 6, recientemente adquirida en una subasta por la Biblioteca del Cigarral del Carmen.



3. UNA DE LAS COPIAS RECUPERADAS: *LA TÍA FINGIDA DEL CIGARRAL DEL CARMEN*

La Biblioteca del Cigarral del Carmen adquirió en el año 2016, en una subasta en Alemania, una de las copias realizadas al Códice Porras, en concreto una copia a partir de la realizada por Martín Fernández de Navarrete. El original fue expuesto por primera vez en el año 2016 en la exposición de la Biblioteca Nacional de España, *Miguel de Cervantes: de la realidad al mito*, de la que fui comisario.

El códice se compone de 29 folios sin numerar de 20 x 15 cm, y ha transmitido los siguientes materiales:

[1r-2v] en blanco

[3r]: Título: La Tía fingida. / Novela inédita. / de Miguel de Cervantes Saavedra

[3v]: en blanco

[4r-5r]: Carta de Lorenzo Carvajal enviada al Excmo Sr. Baron Werther

[5v]: en blanco

[6r-28r]: texto: La Tía fingida. / Novela / de la tía fingida/ cuya verdadera historia sucedió en / Salamanca el año de 1575.

[28r-29r]: carta de Martín Fernández de Navarrete

[29v] en blanco

Encuadernada en tafilete rojo.

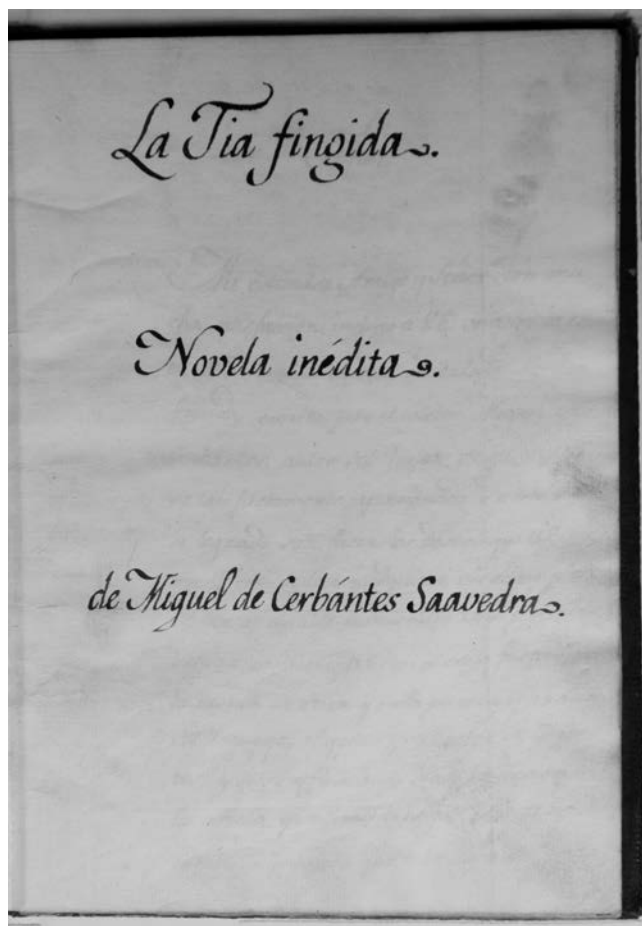


FIGURA 1. Portada de *La tía fingida*.

La carta inicial de Lorenzo Carvajal da cuenta del deseo de su receptor de dar a conocer el texto, así como la opinión que se tenía de la obra a principios del siglo XIX:

Mi estimado amigo y señor,

Con mucha satisfacción incluyo a V. E. una copia exacta de la novela inédita titulada *La tía fingida*, escrita por el célebre Miguel de Cervantes, autor del *Quijote*, de quien V. E. es tan justamente apasionado. De este modo he logrado satisfacer los deseos que V. E. me manifestó de leer y adquirir un ejemplar de este apreciable manuscrito.

A la primera lectura conocerá V. E. en el estilo festivo, en la ironía satírica y en la pureza y gracia del lenguaje, el genio y carácter de Cervantes. Y si se reflexiona sobre la acción de la novela y sus incidentes se conocerá también la causa que tuvo su autor para no publicarla entre las otras que

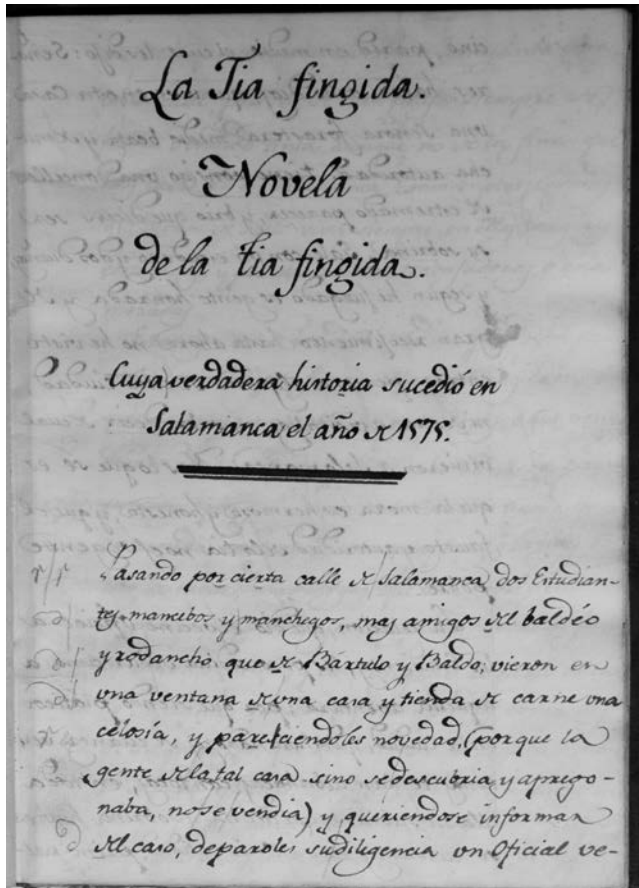


FIGURA 2. Inicio del texto de *La tía fingida*.

llamó *ejemplares* sin embarbo de su mérito en la parte literaria. Tuvo el miramiento que era regular al decoro que merece el público, y respeto las buenas costumbres, y así la dejó inédita entre otras obras que, como decía él mismo, *andan descarriadas por ahí* y quizás *sin el nombre de su dueño*, y por la misma razón no la limó ni corrigió como lo hizo con las otras que publicó.

No hemos de olvidar que las primeras ediciones de *La tía fingida* se realizaron en un contexto muy particular, nacido después del descubrimiento del Códice Porras en 1788: el debate sobre la autoría cervantina de las tres novelitas que se transmiten en el código sin indicación de autor, que se suman a las dudas de su tiempo sobre otras obras como *El curioso impertinente*⁷.

7. Véase Álvarez Barrientos 1989.

La importancia de esta copia de *La tía fingida* radica en que se trata del testimonio base para la edición berlinesa de 1818, que, a falta del original del Códice Porras, y de otra de las copias manuscritas, se ha tomado desde entonces como testimonio base de las diferentes ediciones de *La tía fingida* que se han hecho hasta ahora.

En el códice quedan huellas de su paso por la imprenta berlinesa, y de los trabajos que allí se acometieron para hacer más comprensible la copia; además de las continuas rayas verticales para indicar la separación de palabras y de tachar una letra para adecuarlo a los usos lingüísticos del momento:

12 [pareciendoles] pareciéndoles

en varias ocasiones se han desarrollado las escasas abreviaturas, ya sea en los márgenes o en el cuerpo del texto:

15 qe → que
 17 brevem^{te} → brevem^{ente}
 17 instrum^{tos} → instrum^{entos}
 22 S^{ra} D^a → Señora Doña
 29 Sⁿ → San
 29 Dⁿ → Don
 41 S^{or} → Señor

¿Hasta qué punto la edición de 1818, la que se ha tomado como punto de partida de las ediciones modernas de *La tía fingida*, sigue fielmente a la Copia 6, que no olvidemos que no deja de proceder de la copia que tenía Martín Fernández de Navarrete, que, a su vez es una copia que había hecho el bibliotecario Estala a partir del original perdido? Lo que sí sabemos seguro es que ninguna de estas copias son fieles a la grafía ni a la lengua del Códice Porras, según el propio testimonio de Martín de Navarrete, que antes hemos citado, al hablar de la copia de Estala (copia 3).

Los editores de 1818 realizaron una serie de cambios en relación a la Copia 6, ahora recuperada, para adaptarla tanto a los nuevos usos ortográficos de la Real Academia Española, como a los propios criterios editoriales de la publicación, que podemos concretar en tres: cambio de grafías, cambio de mayúsculas y minúsculas y cambios en la puntuación⁸.

En pocos casos, al no entender del todo el texto, realizan cambios que no se justifican, y que, al ser los únicos hasta ahora documentados, se han perpetuado en las ediciones posteriores. En este sentido, al final del texto, es preferible la lección del manuscrito, donde “esperanzas” ha de ser entendido como nombre común y no como propio, y por tanto, el sujeto sigue siendo Esperanza, la protagonista de la novelita que, por azares de la vida, no ha

8. En Apéndice, el lector interesado encontrará un listado completo de estos cambios.

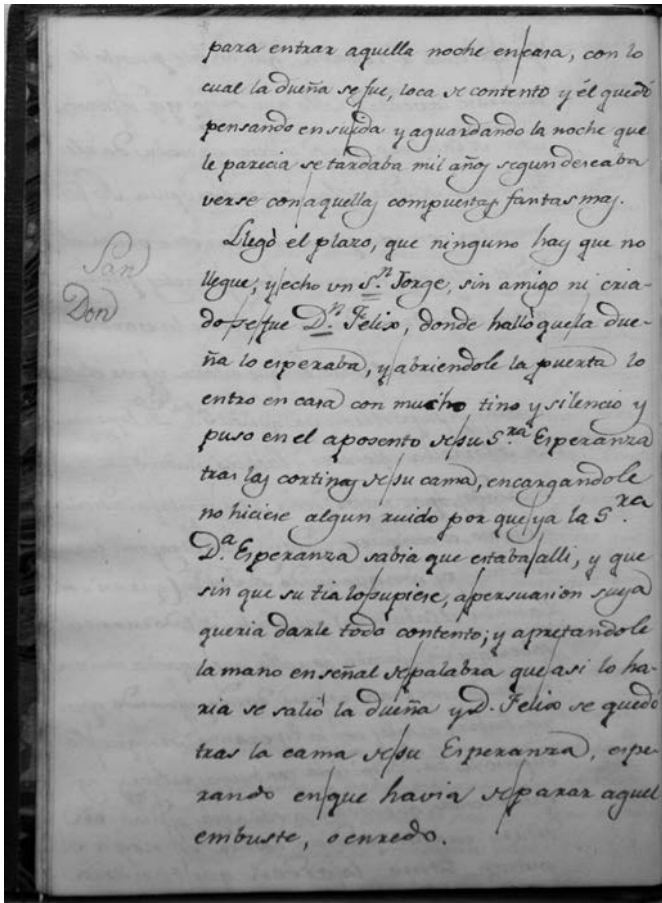


FIGURA 3. Ejemplo de desarrollo de abreviaturas (p. 29).

tenido el mismo final que les espera a la mayoría de las que comparten el mismo oficio:

54 y pocas *esperanzas* habrá en la vida que de tan mala como ella la vivía
salga al descanso y buen paradero que ella tubo [MS]

33 y pocas *Esperanzas* habrá en la vida que de tan mala, como ella la vivía,
salgan al descanso y buen paradero que ella tubo [1818]

A pesar de que es la de 1818 una edición muy correcta y fiel a su testi-
monio base, en que solo se aleja de los tres grandes grupos de cambios lin-
güísticos y ortográficos que hemos señalado, lo cierto es que no es posible
hallar edición o impresión sin erratas o errores, y esta no iba a ser una excep-
ción, con lo que se reseñan dos de estos errores:

1818: en toda ella no sabían que tal tía y sobrina *hubiesen* cursantes en su Universidad 8

MS: *hubiese* cursantes 13
Colombina: *hubiese* en toda ella

1818: brío y gracia 15] brío, gracia 25

En unas pocas ocasiones, se cambia la puntuación de la Copia 6, que está más cerca de su original, que la propuesta de los editores de 1818, que es la que se ha mantenido en las ediciones modernas:

36 ¡Mire ahora, que mas tienen los hombres de Salamanca que los de otras tierras! ¿Todos no son de carne y hueso? [MS]

22 Mire ahora, ¿qué más tienen los hombres de Salamanca que los de otras tierras? ¿Todos no son de carne y hueso? [1818]

Por último, en el parlamento de Grijalba, para dar por cerrados los amores de Esperanza y don Félix, en el manuscrito se repite la expresión “buena pro” para enfatizar el momento, que fue entendido, lo que también es posible, como un error por adición, por lo que se suprimió de la edición:

46 Ea, dijo la Grijalba, buena pro, buena pro le haga, suya es la joya [MS]

28 Ea, dijo la Grijalba, buena pro, le haga, suya es la joya [1818]

El descubrimiento de la Copia 6, de las muchas que debieron hacerse del original del Códice Porras mientras estuvo en la biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro, permite conocer un poco más el texto original que se difundió en la época de Cervantes, seguramente en el ámbito sevillano en que se fraguó. Un códice que se convierte en el testimonio base para cualquier edición futura de *La tía fingida*, que, a pesar de los esfuerzos editoriales de los últimos años, aún carece de la edición crítica que dé cuenta de la complejidad de sus materiales textuales y el hecho de contar con testimonios de muy diversa naturaleza —copias antiguas y modernas— que dan cuenta de dos redacciones de la obra. Este sigue siendo el reto textual de *La tía fingida*, una obra al que el testimonio ahora descubierto permite analizar en su naturaleza textual. ¿El resto de las copias de las que tenemos noticia y otras tantas que pudieron hacerse sin dejar traza documental se han perdido? Sin duda, el estudio sistemático de nuestros archivos, los públicos y los privados, dará más de una sorpresa en los próximos años.

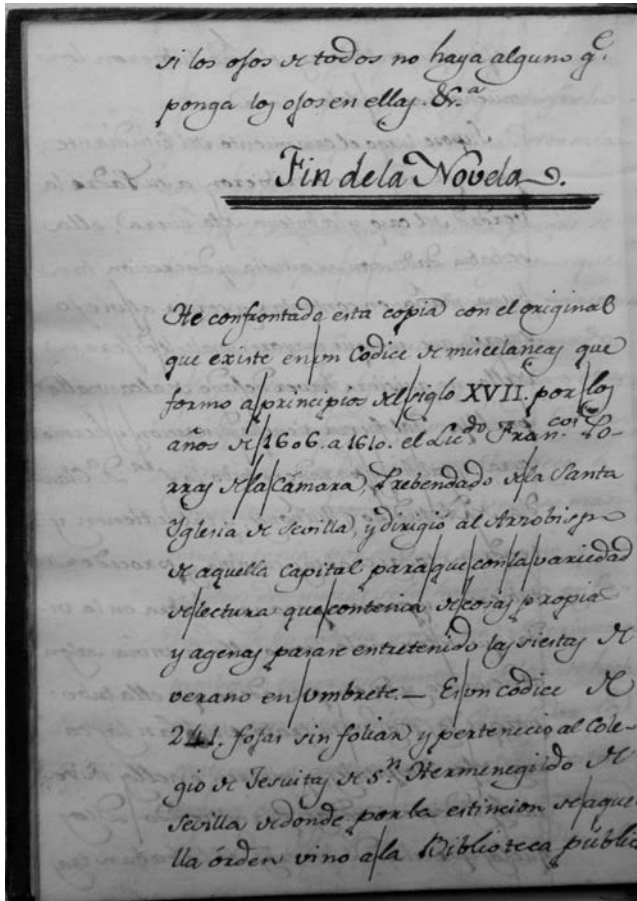


FIGURA 4. Fin de la novela, con el comienzo de la carta de Martín Fernández de Navarrete.

APÉNDICE: VARIANTES INTRODUCIDAS EN 1818⁹

1. Cambios en las grafías:

- 13 recojimiento] recogimiento 7
- 14 havía] había 8
- 14 Yndias] Indias 8
- 15 de 18 años] de diez y ocho años 9
- 17 devían] debían 10

9. El primer número, indica la localización de la variante en el manuscrito del Cigarral del Carmen, y el segundo en el de la edición de 1818.

- 18 había] había 10
 18 había] había 11
 20 había] había 12
 20 enxeridos] engeridos 12
 20 había] había 12
 21 haverle] haberle 12
 21 echo] hecho 13
 22 reciva] reciba 13
 22 recibir] recibir 14
 23 Torralva] Torralba 14
 23 Torralva] Torralba 14
 25 havia] había 15
 25 descrivieron] describieron 15
 25 havia] había 15
 26 huviera] hubiera 16
 26 reciviola] recibiola 16
 27 enxugar] enjugar 16
 27 echa] hecha 16
 27 huvieran] hubieran 16
 27 havia] había 17
 29 echo] hecho 18
 29 havia] había 18
 30 huviese] hubiese 19
 31 debes] debes 19
 32 saver] saber 19
 32 havilidades] habilidades 19
 32 conoscen] conocen 20
 33 mojicones] mojicones 20
 34 cordoveses] cordobeses 20
 34 executa] ejecuta 21
 34 haviendote] habiéndote 21
 36 devieras] debieras 22
 36 percivirlo] percibirlo 22
 37 saber] saber 23
 41 huvieran] hubieran 25
 42 ha echo] ha hecho 25
 43 deshafucia] desafucia 26
 44 havia] había 27
 45 huviesen] hubiesen 27
 45 saver] saber 27
 45 saber] saber 27
 47 haviendo] habiendo 29
 48 haveis] habéis 29
 49 havian] habían 30
 49 devian] debían 30

- 49 havian] habían 30
- 50 un echo] un hecho 30
- 50 huvo] hubo 30
- 51 prohivia] prohibia 31
- 51 havia] había 31
- 52 estaba echo] estaba hecho 31
- 52 havia] había 32
- 53 havia] había 32
- 53 havia] había 32
- 53 diferentes] diferentes 32
- 54 haver] haber 33

2. *Uso de las mayúsculas y las minúsculas:*

- 12 manchegos] Manchegos 7
- 13 señora] Señora 7
- 13 Estudiantes] estudiantes 8
- 14 canónigo Portugués] canónigo portugués 8
- 15 Escudero] escudero 8
- 16 manchegos] Manchegos 9
- 16 Escudero] escudero 9
- 17 Leyes] leyes 10
- 18 Poeta] poeta 10
- 19 al francés, al indio, al moro] al Frances, al Indio, al Moro 11
- 19 por tanto] Por tanto 11 [inicio verso]
- 19 que apenas] Que apenas 11 [inicio verso]
- 19 sera] Será 11 [inicio verso]
- 20 vmd.] Vmd 12
- 20 a no ser] A no ser 12 [inicio verso]
- 21 estremeño] Estremeño 12
- 21 manchegos] Manchegos 13
- 21 Romance] romance 13
- 22 Romance] romance 13
- 23 señora dueña] Señora dueña 14
- 23 torralva] Torralba 14
- 23 mi señora] mi Señora 14
- 25 manchegos] Manchegos 15
- 27 Madre] madre 16
- 30 señora] Señora 18
- 32 Estudiantes] estudiantes 20
- 33 Boticarios] boticarios 20
- 35 universidad] Universidad 21
- 38 vmd.] Vmd. 23
- 41 caballero] Caballero 25
- 41 vmd.] Vmd. 25

- 42 vmd.] Vmd. 25
 45 vmd.] Vmd. 27
 48 señora] Señora 29
 49 Estudiantes manchegos] estudiantes manchegos 30
 50 Estudiantes] estudiantes 30
 50 Estudiantes] estudiantes 30
 51 Estudiante] estudiante 31
 54 Padre] padre 32
 54 pocas esperanzas] pocas Esperanzas 33
 54 Hospitales] hospitales 33

3. *Cambios en la puntuación:*

- 13 parecer, y brío que dicen] parecer y brío, que dicen 7
 13 sabían, que] sabían que 7
 14 de buen peaje siempre] de buen peaje, siempre 7
 14 en Salamanca, como] en Salamanca como 8
 14 trabajadoras, o enamoradas.] trabajadoras o enamoradas 8
 15 González, con] González con 8
 15 al parecer de] al parecer, de 9
 15 de contray, o frisado] de contray o frisado 9
 16 nueva garza se abatieron] nueva garza, se abatieron 9
 16 la puerta se entraron] la puerta, se entraron 9
 20 contrapuesta, y traída de] contrapuesta y traída, de 12
 28 que si lo desengañaba darle] que, si lo desengañaba, darle 17
 29 se acostase afirmando,] se acostase, afirmando, 18
 32 por la mayor parte son forasteros y de diferentes partes, y provincias]
 por la mayor parte, son forasteros y de diferentes partes y provincias 20
 32 bolsa y como no] bolsa, y como no 20
 35 en ella, y por ella] en ella y por ella 21
 35 navío, ni todas las lleva cogidas porque] navío ni todas las lleva cogi-
 das, porque 22
 38 de la madre, que no conocí] de la madre que no conocí 23
 39 de la ahuja, y sirgo] de la ahuja y sirgo 23
 42 Esperanza y para alcanzar] Esperanza, y para alcanzar 25
 44 sin más, ni más] sin más ni mas 27
 45 yo sé poco, o que me maten] yo sé poco o que me maten 27
 50 asomó la Justicia, con las prisioneras] asomó la Justicia con las prisio-
 neras 30
 54 que cuando mozas se llebaban] que, cuando mozas, se llevaban 33

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Álvarez Barrientos, Joaquín (1989). «Controversias acerca de la autoría de varias novelas de Cervantes en el siglo XVIII: *El curioso impertinente*, *Rinconete y Cortadillo* y *El celoso extremeño*», en Sebastian Neumeister (ed.), *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Frankfurt am Main: Vervuert, pp. 301-309.
- Arenas Cruz, María Elena (2003). *Pedro Estala. Vida y obra. Una aportación a la teoría literaria española del siglo XVIII*. Madrid: CSIC.
- Foulché-Delboss, R. (1899). «Étude sur *La tía fingida*», *Revue Hispanique*. 19, pp. 256-306.
- Rodríguez Moñino, Antonio (1965). *Historia de una infamia bibliográfica (La de San Antonio de 1823)*. Madrid: Castalia.

Recibido: 30 de julio de 2018

Aceptado: 3 de septiembre de 2018